INGENIERÍA TECNOLOGÍA, CONSTRUCCIÓN D&K S.AS

INTECK D&K S.AS. ESSMAR E.S.P
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

NURC # 2-2023-01563

Fecha: 21-03-2023

Hora: 4:49 PM

PROCESO N: CD-041-ESSMAR E.S.P

OBJETO DE LA PROPUESTA:

SERVICIO DE ALQUILER DE TRACTOBOMBAS CON CAMARA INSONORIZADA, CON EL FIN DE ATENDER LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA D.T.C.H

INGENIERIA TECNOLOGIA, CONSTRUCCIONES
D&K S.A.S

NIT 901.378.903-7

REPRESENTANTE LEGAL:

DEIBI DAVID VELLOJIN MARTINEZ

NIT 7.600.553

21 MAR 2023

(22) FOLIOS

SANTA MARTA, MARZO 21 DE 2023

PROCESO N: CD-041-ESSMAR E.S.P

OBJETO DE LA PROPUESTA:

SERVICIO DE ALQUILER DE TRACTOBOMBAS CON CAMARA INSONORIZADA, CON EL FIN DE ATENDER LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA D.T.C.H

INGENIERIA TECNOLOGIA, CONSTRUCCIONES
D&K S.A.S

NIT 901.378.903-7

REPRESENTANTE LEGAL:

DEIBI DAVID VELLOJIN MARTINEZ

NIT 7.600.553

(22) FOLIOS

SANTA MARTA, MARZO 21 DE 2023

INGENIERÍA TECNOLOGÍA, CONSTRUCCIÓN D&K S.AS

INTECK D&K S.AS.

Santa Marta, Marzo 21 de 2023

Señores
ESSMAR S.A E.S.P.
Atn: Marco Toledo
Director de alcantarillado
L.C.

Asunto: **OFERTA PROCESO CD-041-ESSMAR**

Cordial saludo,

De la manera más atenta me permito agradecer la oportunidad de permitirme poner a su disposición el servicio de alquiler de equipos tipo tractobomba para la operación en el servicio de alcantarillado de la ciudad.

Adjunto los siguientes documentos para continuar con el proceso de la referencia:

Anexo N.1 Declaración de cumplimiento de especificaciones técnicas diligenciado
Anexo N.2 Oferta Económica diligenciado
Fotocopia de cedula del representante Legal
Certificado de existencia y representación Legal Empresa
Rut de la empresa
Libreta Militar Representante Legal
Certificado de Procuraduría Representante Legal
Certificado de Contraloría Empresa
Certificado de Contraloría del representante Legal
Certificado de la Policía del Representante legal
Certificado Medidas correctivas del Representante legal
Estados Financieros a Dic 2021 de la empresa.

Agradezco de antemano su respuesta y quedamos atentos a cualquier inquietud que sobre esta oferta se origine.

Atentamente:

DEIBI VELLOJIN MARTINEZ
Representante Legal
INTECK D&K S.A.S

1
22

Anexo N° 1

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Referencia: **CONTRATACION N.** CD-041-ESSMAR E.S.P

DEIBI DAVID VELLOJIN MARTINEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de **INGENIERIA TECNOLOGIA, CONSTRUCCIONES D&K S.A.S**, manifiesto que acepto el cumplimiento de las siguientes condiciones técnicas establecidas dentro de la invitación a ofertar N. (CD-041-ESSMAR E.S.P)

Los servicios ofrecidos por el proponente deben presentarse en los lugares, horarios y demás aspectos que requiere la ESSMAR E.S.P. en coordinación con el CONTRATISTA, no obstante, podrán ser solicitados por la ESSMAR E.S.P. en cualquier tiempo, de acuerdo con las necesidades temporales o permanentes de prestación del servicio.

De la misma manera, el objeto a contratar según las necesidades de la Entidad es la de:

ESPECIFIACIONES TÉCNICAS

De acuerdo con la necesidad de contratación el contratista deberá cumplir con las siguientes Especificaciones técnicas y con el contenido de la correspondiente tabla de Especificaciones técnicas

Todos los equipos deben tener instalado una Cabina o cámara insonorizada para control y reducción de ruido.
Capacidad: 300 m3/ h

Manguera de succión: 6" x 6 m Longitud
Manguera descarga: 6" x 120 m Longitud con un solo acople para unión de mangueras
Horas de Trabajo: 16 horas/día, con disponibilidad de trabajo tanto de día como de noche
Transporte de equipo hacia los puntos de trabajo
Disponibilidad de un mecánico para atender cualquier novedad presentada con el equipo
Señalización y demarcación de todos los puntos de trabajo.
(1) operador auxiliar por cada equipo de bombeo para supervisión de trabajos.
Durante la limpieza el área de trabajo debe estar debidamente acotadas y señalizadas, una valla por equipo, y seis colombinas con tres líneas de cinta de señalización, y cuatro conos
Una vez terminada la jornada de trabajo, el equipo no debe permanecer en la vía, debe ser transportado a los sitios de parqueo más cercanos ubicado por el contratista, bajo sus costos. O dependiendo de la instrucción de la interventoría se podrá dejar el equipo en el sitio de trabajo con su debida señalización y vigilancia a cargo del contratista
Se puede suspender los trabajos por: violación a cualquier requerimiento de la presente especificación y/o por fuertes lluvias en el sector donde se trabaje.
El contratista deberá llevar un registro diario de las actividades, que puede ser solicitado en cualquier momento como revisión del control.
Se deberá anexar el control de registro diario de las actividades a los informes que se entreguen al interventor dentro del trámite para elaboración de acta de pago del trabajo ejecutado.

El contratista no podrá iniciar labores sin previa coordinación con la interventoría, ni trasladarse de un punto a otro sin la debida autorización.
El contratista no podrá abandonar las labores sin previa justificación a la interventoría. En caso de requerir suspender las labores tendrá que exponer claramente los motivos en forma escrita, la cual será revisada e informada de su aceptación. En caso dado que el contratista no lo haga, se considerará como incumplimiento por una de las partes sin derecho a reclamaciones de este.
En caso de suspensión de labores por fuerza mayor o externa el contratista deberá informar inmediatamente al encargado de supervisión de obras de la Essmar, con soporte escrito por algún medio tecnológico.
El equipo tractobomba no podrá tener ninguna fuga de aceites, agua, líquidos hidráulicos, gasolina, acpm, etc. que puedan afectar el medio ambiente en la ejecución de los trabajos. En caso de presentarse deberá retirarla inmediatamente del sitio y proceder con la instalación de otro equipo de respaldo.
El contratista deberá mantener los medios de comunicación necesarios (Teléfono celular, teléfono fijo, correo electrónico) que posibiliten contacto inmediato y constante entre la entidad y el contratista.
Se debe realizar de manera semanal una reunión entre el director de alcantarillado y el supervisor del contratista, para revisar avances de la limpieza programada.
El Supervisor operativo debe rendir diariamente un informe en tiempo real a la dirección de alcantarillado de la actividad ejecutada (Registro fotográficos)
El contratista deberá garantizar que cuenta con el 100% de los equipos de protección personal necesario para realizar las tareas, y que estos se encuentren en buen estado.
Se debe contar con la disponibilidad de los equipos los siete días de la semana en cualquier tiempo y lugar dentro del distrito de Santa Marta.

PARÁGRAFO: El contratista se obliga a cumplir con cada una de las especificaciones técnicas exigidas en el Estudio Previo elaborado para este proceso de selección y además en las obligaciones y objetivos establecidos en la presente invitación, así como también con las especificaciones técnicas ofrecidas dentro la oferta presentada, documentos que hacen parte integral del objeto en el proceso contractual.

El proponente declara que conoce y acepta las especificaciones técnicas aquí establecidas, ya que son requeridas dentro del proceso de selección, para efectos de garantizar el cumplimiento.

Atentamente,

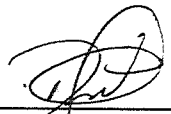
INGENIERIA TECNOLOGIA, CONSTRUCCIONES D&K S.A.S

NIT: 901.378.903-7

REPRESENTANTE LEGAL: DEIBI DAVID VELLOJIN MARTINEZ

C.C. 7.600.553 Santa Marta

Firma:



DEIBI DAVID VELLOJIN MARTINEZ

REPRESENTANTE LEGAL

INGENIERIRA TECNOLOGIA, CONSTRUCCIONES D&K S.A.S

ANEXO N°2

OFERTA ECONOMICA

DEIBI DAVID VELLOJIN MARTINEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de **INGENIERIA TECNOLOGIA, CONSTRUCCIONES D&K S.A.S**, manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de seiscientos seis millones, ciento sesenta mil pesos M/L **($606.160.000.oo)**. Valor que incluye todos los gastos e impuestos que haya lugar.

Equipo	Unidad de medida	Cantidad de horas requeridas	Valor hora con IVA 19%	Valor total del presupuesto con IVA 19%
Tractobomba con cámara insonorizada vigencia 2023	Hora	4.000,00	66.420	265.680.000,00
Tractobomba con cámara insonorizada vigencia 2024	Hora	5.120,00	66.500	340.480.000,00
			TOTAL	**606.160.000,00**

Nota: Los precios aquí propuestos permanecerán inmodificables durante toda la ejecución del contrato.

Atentamente,

Nombre del proponente: **INGENIERIA TECNOLOGIA, CONSTRUCCIONES D&K S.A.S**

NIT del proponente; 901.378.903-7 REGIMEN: **REGIMEN COMUN**

Representante legal del proponente: **DEIBI DAVID VELLOJIN MARTINEZ**

Documento de identidad del representante legal del proponente: 7.600.553

Dirección del Proponente: **CLL 13 N 4-32 SEC RODADERO** . Ciudad: **SANTA MARTA**

Teléfono del proponente: 3006540028

Fax del proponente: N.A

Correo electrónico del proponente: vellojin101@gmail.com

Firma:



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.600.553
VELLOJIN MARTINEZ

APELLIDOS
DEIBI DAVID

NOMBRES

Escaneado con CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO 26-AGO-1979
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
03-SEP-1997 SANTA MARTA
LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

A-2100100-0021184?-M-0007600553-20100130 0020485202A 1 4430606174

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor DEIBI DAVID VELLOJIN MARTINEZ identificado con Tarjeta de Identidad No. 79082614783, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	DEIBI
Segundo Nombre:	DAVID
Primer Apellido:	VELLOJIN
Segundo Apellido:	MARTINEZ
Tipo Documento:	Tarjeta de Identidad
Número Documento:	79082614783
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 21 días del mes de Marzo de 2023, a las 3:23:18 PM.

Cordialmente,

TC. ROJAS FONSECA ALEXANDER

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de marzo de 2023, a las 13:48:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7600553
Código de Verificación	7600553230321134846

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de marzo de 2023, a las 13:35:19, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	901378903
Código de Verificación	901378903230321133519

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

10
22

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 219050143

WEB
13:34:53

Bogotá DC, 21 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DEIBI DAVID VELLOJIN MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7600553:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

11
22

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:50:49 PM horas del 21/03/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **7600553**

Apellidos y Nombres: **VELLOJIN MARTINEZ DEIBI DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

12
22

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/03/2023 03:06:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7600553** y Nombre: **DEIBI DAVID VELLOJIN MARTINEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **56340358** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INGENIERIA TECNOLOGIA, CONTRUCCION D&K S.A.S
SIGLA: INTEC D&K S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901378903-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : SANTA MARTA
DOMICILIO : SANTA MARTA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 227604
FECHA DE MATRÍCULA : MARZO 19 DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 15 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 51,500,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 13 4 32 SEC RODADERO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 47001 - SANTA MARTA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3006540028
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : vellojin101@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 13 4 32 SEC RODADERO
MUNICIPIO : 47001 - SANTA MARTA
TELÉFONO 1 : 3006540028
CORREO ELECTRÓNICO : vellojin101@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : vellojin101@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 02 DE MARZO DE 2020 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 62540 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE MARZO DE 2020, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INGENIERIA TECNOLOGIA, CONTRUCCION D&K S.A.S.

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 19 DE MARZO DE 2060

12
22

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD SE DEDICARÁ A OFRECER SERVICIOS DE INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN, TECNOLOGÍA, CONSULTORÍA Y SUMINISTROS. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXA O COMPLEMENTARIA QUE PERMITA FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. PARÁGRAFO PRIMERO: LA SOCIEDAD NO PODRÁ SER GARANTE EN OBLIGACIONES DE LOS ADMINISTRADORES, SOCIOS, NI DE TERCERAS PERSONAS, CODEUDORES, NI COARRENDATARIOS EN CONTRATOS DE LOS ADMINISTRADORES, SOCIOS, NI DE TERCERAS PERSONAS, SALVO QUE LO AUTORICE EXPRESAMENTE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, SIEMPRE Y CUANDO TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON LA ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA. NINGUNO DE LOS SOCIOS PODRÁ SER CODEUDOR DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, SALVO QUE SE TRATE DE OBLIGACIONES DEL CONYUGUÉ O DE PARIENTES DENTRO DEL PRIMER GRADO DE LOS MISMOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA Y QUE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS LO APRUEBE. PARÁGRAFO: LA EMPRESA EJERCERÁ SU OBJETO DE MANERA DIRECTA, O A TRAVÉS DE TERCEROS O EN CONVENIOS CON ELLOS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	50.000.000,00	1.000,00	50.000,00
CAPITAL SUSCRITO	50.000.000,00	1.000,00	50.000,00
CAPITAL PAGADO	50.000.000,00	1.000,00	50.000,00

CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

POR FORMULARIO NÚMERO 1 DEL 19 DE MARZO DE 2020 SUSCRITO POR CONTROLANTE REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 62541 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE MARZO DE 2020, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL ENTRE ACCIONISTA ÚNICO: DEIBI DAVID VEJOLLIN MARTINEZ (CONTROLANTE) Y LA SOCIEDAD: INGENIERIA TECNOLOGIA, CONTRUCCION D&K S.A.S (CONTROLADA)

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : VELLOJIN MARTINEZ DEIBI DAVID
MATRIZ EN SITUACION DE CONTROL
IDENTIFICACION : 7600553
MUNICIPIO : 47001 - SANTA MARTA
PAIS : Colombia
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD : SERVICIOS DE INGENIERIA, CONSTRUCCION
FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACIÓN : 2020-03-19

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : INGENIERIA TECNOLOGIA, CONTRUCCION D&K S.A.S
MUNICIPIO : SANTA MARTA
PAIS : Colombia

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 02 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 62540 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE MARZO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	VELLOJIN MARTINEZ DEIBI DAVID	CC 7,600,553

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACIÓN: REPRESENTACION LEGAL, GERENTE: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE QUIEN SERÁ SU REPRESENTANTE LEGAL, TENDRÁ A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECIÓN A LA LEY, A ESTOS ESTATUTOS, A LOS REGLAMENTOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL GERENTE. EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. LIMITACIONES Y ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: 9. DECRETAR LA ENAJENACIÓN TOTAL DE LOS HABERES DE LA SOCIEDAD. 10. DELEGAR EN EL GERENTE AQUELLAS FUNCIONES CUYA DELEGACIÓN NO ÉSTE PROHIBIDA POR LA LEY.

15
22

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $100,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

Que la matrícula del comerciante y/o establecimiento de comercio localizado en la dirección que aparece reportada en este certificado, se informó a las secretarías de planeación, salud, gobierno, hacienda municipal de la alcaldía de Santa Marta y bomberos, a excepción de aquellos casos que no aplique.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la policía nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el registro único de identificación tributaria (RUIT).

Los datos contenidos en esta sección de información complementaria, no hacen parte del registro público mercantil, ni son certificados por la cámara de comercio en ejercicio de sus funciones legales.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1632 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 5yQ5U5hntg

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

16
22

Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

17
22

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14741509133

(415)7707212489984(8020) 000001474150913 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 8 9 0 3	7	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIERIA TECNOLOGIA, CONSTRUCCION D&K S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	INTEC D&K S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal
CL 13 4 32 SEC RODADERO

42. Correo electrónico vellojin101@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 6 5 4 0 0 2 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 0	2 0 2 0 0 3 1 9	4 1 1 1	2 0 2 0 0 3 1 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1 4	4 2	4 8	5 2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 02 - 16 / 15 : 16: 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Documento certificado sin firma

INGENIERIA, TECNOLOGIA CONSTRUCCION D&K S.A.S.
NIT 901.378.903-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL -NIIF PYMES
Con corte a 31 de Diciembre de 2022
Moneda Funcional y de Presentacion: Pesos Colombianos ($)

ACTIVOS	2022
ACTIVOS NO CORRIENTES	**15.801.000**
INMOVILIZADO MATERIAL (NETO)	**15.801.000**
Maquinaria y Equipos	8.343.000
Equipo de Computacion	6.415.000
Muebles y Enseres	1.043.000
Otros Activos	0
ACTIVOS CORRIENTES	**55.630.000**
INSTRUMENTOS FINANCIEROS CXC	**50.382.000**
Deudores Comerciales (Neto)	0
CXC clientes Varios	1.630.000
Cuentas por cobrar a socios y Accionistas	48.752.000
Anticipos de Impuestos y Saldos a Favor	0
Cuentas por Cobrar a Trabajadores - Corto Plazo	0
Deudores Varios Corto Plazo	0
INVENTARIOS	**0**
Inventario Materia Prima	
Inventario de Producto Terminado	
Inventario de Materiales y suministros	0
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	**5.248.000**
Fondos en Caja e Instituciones Financieras	5.248.000
TOTAL ACTIVOS	**71.431.000**

PASIVOS & PATRIMONIO	2.022
PATRIMONIO	**70.194.000**
CAPITAL EMITIDO	**50.000.000**
Capital Suscrito y Pagado	50.000.000
RESERVAS PATRIMONIALES	**0**
Reservas para futuras perdidas	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO	**20.194.000**
Utilidades Retenidas	0
Utilidad del Periodo Actual	20.194.000
PASIVOS NO CORRIENTES	**0**
INSTRUMENTOS FINANCIEROS LXP	**0**
Obligaciones Financieras LP	0
OTROS PASIVOS LP	**0**
Depositos Recibidos de Clientes LP	0
Obligaciones Laborales	0
Acreedores Varios LP	0
PASIVOS CORRIENTES	**1.237.000**
INSTRUMENTOS FINANCIEROS CXP	**0**
Obligaciones Financieras CP	0
OTROS CUENTAS POR PAGAR CP	**1.237.000**
Cuentas por Pagar Comerciales CP	0
CXP Partes Relacionadas - Accionistas	0
Costos y Gastos Por Pagar CP	1.237.000
Retenciones en la Fuente y Autoretenciones	0
Retenciones y Aportes de Nomina	0
Acreedores Varios CP	0
OBLIGACIONES FISCALES CP	**0**
Impuesto a las Gananc ias	0
Impuesto por Pagar	0
Impuesto al Consumo	0
BENEFICIOS A EMPLEADOS CP	**0**
Obligaciones Laborales por Pagar	0
TOTAL DE PASIVOS	**1.237.000**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**71.431.000**

DEIBI VELLOJIN MARTINEZ
Representante Legal
C.C. No. 7.600.553 Santa Marta

JOSE PAREJO MADERA
C.C. No.85.450.366 de Santa Marta
Contador Publico Titulado
TP. 136177-T

21
22

INGENIERIA, TECNOLOGIA CONSTRUCCION D&K S.A.S.
NIT 901.378.903-7
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL-NIIF PYMES
Desde el 01 de enero al 31 de Diciembre de 2022
Moneda Funcional y de Presentacion: Pesos Colombianos ($)

RUBROS	2.022
INGRESOS NETOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	**58.763.000**
Actividades de Ingenieria Civil y cnsultorias	58.763.000
	0
COSTOS DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS	**31.134.000**
Actividades de Ingenieria Civil y cnsultorias	31.134.000
	0
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL	27.629.000
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	**7.435.000**
Gastos de Personal	0
Honorarios	0
Impuestos	0
Comisiones	1.245.000
Servicios Temporales	0
Servicios Publicos	3.823.000
Gastos Legales	0
Mantenimiento y Reparacion	0
Adecuaciones e Instalaciones	0
Diversos	2.367.000
Financieros	0
	0
UTLIDAD OPERACIONAL	**20.194.000**
Ingresos no Operacionales	0
Gastos no Operac. Intereses Fcieros	0
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	20.194.000
Provision Impuestos	0
UTILIDAD NETA	**20.194.000**

DEIBI VELLOJIN MARTINEZ
Representante Legal
C.C. No. 7.600.553 Santa Marta

JOSE PAREJO MADERA
C.C. No.85.450.366 de Santa Marta
Contador Publico Titulado
TP. 136177-T

22
22